

23 DE AGOSTO: DÍA INTERNACIONAL DEL RECUERDO DE LA TRATA DE ESCLAVOS Y DE SU ABOLICIÓN

Actualizado: agosto 2019.

Entre los años 1501 y 1830, más de 15 millones de hombres, mujeres y niños de las costas africanas fueron víctimas del tráfico de esclavos, la mayor migración forzada y uno de los capítulos más oscuros de la historia humana. Como resultado, 96% de los cautivos llegaron hacinados en barcos de esclavos a los puertos de Sudamérica y el Caribe, dando origen a importantes colonias afroamericanas.

Este día internacional fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1997, en tributo a la histórica lucha de los esclavos por su libertad, iniciada el 23 de agosto de 1791 en lo que hoy es Haití y República Dominicana, sublevación que sería decisiva para la abolición del comercio trasatlántico de esclavos.

La conmemoración mantiene viva en la memoria del mundo la tragedia del comercio de esclavos, en homenaje a quienes perdieron la vida a causa del mismo y a quienes lucharon por su libertad. Una lucha que nos inspira hoy a combatir contra todas las formas de servidumbre, racismo, prejuicios, discriminación racial e injusticia social que se heredaron de la esclavitud.

Aunque la esclavitud ha sido abolida en todo el mundo, la humanidad aún sufre diversas formas de sumisión y servidumbre en una nueva clase de esclavitud: la trata de personas, definida como la captación, traslado, transporte, acogida o recepción de una persona por medio de violencia, amenazas, engaños u otros elementos de coacción, con el fin de someterla a explotación y lucrar con su actividad.

Aunque no requiere barcos de esclavos, ni cadenas, este fenómeno afecta y amenaza la vida de millones de personas, en su mayoría mujeres y niños, en todos los países. Los propósitos de la actividad son la explotación sexual, el trabajo forzado y otras formas de sumisión, como el matrimonio forzado y la utilización de menores en conflictos armados.

El Índice Global de Esclavismo 2018, publicado por la Fundación Walk Free, estima en 40.3 millones el número de personas víctimas de la esclavitud moderna, mayoritariamente (71%) mujeres y niñas. En México, la esclavitud está prohibida constitucionalmente, pero nuestro país no escapa al fenómeno, aunque lo combate con energía. El mencionado Índice calcula en 341,000 las personas que en nuestro país viven en esclavitud moderna.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU establecen la adopción de medidas inmediatas y eficaces para la erradicación del trabajo forzoso para acabar con las formas modernas de esclavitud y trata de personas.

En el marco de esta conmemoración internacional, gobiernos y sociedad debemos tomar conciencia sobre este fenómeno delictivo y sobre el papel que a cada quien corresponde para generar y apoyar medidas preventivas, así como promover la cultura de la denuncia y la protección de los derechos humanos, a fin de que nadie pueda ser forzado a explotación de ningún tipo.

Fuentes:

ONU. Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. Recuperado de http://www.cinu.mx/minisio/Dia_Internacional_esclavitud/Asamblea.pdf

UNESCO. Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/social-and-human-sciences/themes/slavery-route/right-box/related-information/23-august-international-day-for-the-remembrance-of-the-slave-trade-and-its-abolition/#.V7tYy5grKUK>

ONU. Día Internacional de Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/slaveryremembranceday/2016/index.shtml>

UNODC, Global Report on Trafficking in Persons 2016 (Sales No. E.16.IV.6).

García, Dennis A. "En México persiste la esclavitud". *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/12/2/en-mexico-persiste-la-esclavitud-advierte-la-cndh>

CNDH. Comunicado de Prensa DGC/251/17. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2017/Com_2017_251.pdf

ONU. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

UNODC. Global Report on Trafficking in Persons 2018. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/Topics_TIP/Publicacoes/GLOTIP_2018_BOOK_web_small.pdf

Walk Free Foundation. Global Slavery Index 2018. Recuperado de <https://www.globalslaveryindex.org/2018/findings/highlights/>

De Maeyer, Paul. "¿Cuántos esclavos hay hoy en el mundo? ¡Asústate!". *Aleteia*. 8 agosto 2018. Recuperado de <https://es.aleteia.org/2018/08/08/cuantos-esclavos-hay-hoy-en-el-mundo-asustate/>